FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO CD-55-2024-2976

CONTRATO OBRA OTRO DE [] CONTRATO INTERVENTORIA DE [] PRESTACION SERVICIOS DE [x]

CONTRATO No:	CD-55-2024-2976
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PROBARRANQUILLA SIGLA PROBARRANQUILLA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO PARA APOYAR LA ATRACCION, AMPLIACION, RETENCION DE INVERSIONES, Y EL SEGUIMIENTO AL AMBIENTE DE NEGOCIOS NACIONAL E INTERNALCIONAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
VALOR:	DOS MIL CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($2.040.000.000)
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, siendo las 08:00 horas se reunieron RICHARD MANUEL FERNANDEZ BARRAZA en calidad de Secretario distrital de Desarrollo Económico quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Secretario Distrital de Desarrollo Económico, ANA MARIA BADEL GOMEZ quien actúa en calidad de Supervisor y VICTORIA OSORIO SANDOVAL quien actúa en nombre y representación de Fundación ProBarranquilla en calidad de contratista; con el fin de dar inicio al contrato prestación de servicios en los siguientes términos:

- Atraer y retener la inversión directa en Barranquilla a través de una oferta de servicios integrales a las empresas con potencial de inversión o reinversión, con el fin de impactar positivamente la generación de empleo formal, la integración tanto con la proveeduría local como con las cadenas globales de valor fortaleciendo la estrategia de internacionalización y la visión de desarrollo sostenible de la ciudad.

Powered by CamScanner

- Promover y posicionar a la ciudad como un destino para el Turismo de Negocios, a través del aprovechamiento de la infraestructura para eventos, infraestructura turística, productos turísticos y atractivos culturales, que impacte la cadena de valor local del sector.
- Desarrollar actividades que fortalezcan la propuesta de valor de la ciudad y mejoren las condiciones del entorno de negocios, sumando competitividad que incentive y facilite la llegada y retención de inversión a la ciudad, de manera que se desarrolle un trabajo articulado de la mano con el sector privado y el sector público.
- Generar información de valor para los procesos de promoción y atracción de inversiones, atracción de eventos estratégicos, y mejora del entorno de negocios, para el posicionamiento de Barranquilla como una plataforma competitiva y sostenible para el desarrollo de negocios.
- Fortalecer la estrategia de internacionalización a través de acciones de diplomacia de ciudad, promoción y posicionamiento e identificación de oportunidades que fomenten la cooperación internacional en el Distrito de Barranquilla.
- Cumplir con todas las actividades y obligaciones contempladas en el ítem 3.2.3. Especificaciones del Objeto Contractual de los Estudios Previos.
- Entregar con cada informe de gestión un anexo con los insumos, datos e información requeridos para el desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación a la comunidad de las actividades ejecutadas en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2024.

RICHARD MANUEL FERNANDEZ BARRAZA
Secretario Distrital de Desarrollo Económico

VICTORIA OSORIO SANDOVAL
Fundación ProBarranquilla

ANA MARIA BADEL GOMEZ
Supervisor

Powered by CamScanner